



LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO Y SU PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA

Luz Marina Ibarra Uribe

Facultad de Estudios Superiores de Cuautla
marina.ibarra@uaem.mx

César Darío Fonseca Bautista

Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 76
cesardario.fonseca.cb76@dgeti.sems.gob.mx

Área temática: No. 15) Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

Línea temática: Subjetivación de las violencias escolares

Tipo de ponencia: Reporte parcial



Resumen

La ponencia deriva de una investigación más amplia sobre violencia escolar en la educación media superior, se enfoca en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos. Los objetivos son aproximarse a la manera cómo los estudiantes definen la violencia escolar, a la percepción que tienen de ella y con qué la asocian y a su vez conocer los tipos de violencias que identifican al interior de la escuela y cómo reaccionan ante ellas. La investigación es de alcance exploratorio. Se aplicó una encuesta a 222 estudiantes de quinto semestre. Se retomó al estudiante como actor escolar, lo cual se constituye en una oportunidad para resaltar aquellos tipos de violencias que se gestan al interior de las instituciones educativas, y da la oportunidad de detectar aquellas violencias que emergen como consecuencia del contexto social y cultural.

Se encontró que los(as) estudiantes identifican solo dos tipos de violencias, la física -sobre todo- y la psicológica o “mental”. Afirman que tanto varones como mujeres ejercen y son víctimas de la violencia; no consideran que una persona pueda reaccionar con violencia debido a la influencia del entorno y que si alguien es violento es porque fue provocado. Finalmente, algo muy importante sobre lo cual debe trabajarse conjuntamente es que, se encontró que dentro del plantel los estudiantes experimentan algún tipo de violencia, la cual han naturalizado e incluso invisibilizado, a tal grado que algunos(as) de ellos(as) llegan a justificar manifestaciones de diversos tipos, asumiendo que la víctima es quien da motivo para ser violentada.

Palabras clave: violencias, violencia escolar, educación media superior, estudiantes

Introducción

En México, a partir del inicio del presente siglo, se ha experimentado paulatinamente todas las gamas posibles de expresiones de las violencias en formatos y magnitudes inéditas. Ello ha generado una enorme inseguridad, una profunda inestabilidad, aprender a vivir en un peligro latente y permanente, pasar de preguntarnos sobre el incomprensible caos en el que se vive y asumir una impotencia paralizante, resultado de naturalizar este estado en el que pareciera que sólo se está a la espera de nuestro turno, ¿cuándo nos tocará?

Este ambiente de inseguridad, temor y desconfianza hace de las violencias una expresión que llega a naturalizarse y se vuelve parte de la normalidad cotidiana, permeando todas las actividades individuales y colectivas de la sociedad, y, por supuesto, la escuela, no está al margen de dicho fenómeno. Ante esto surgen las interrogantes: ¿Cómo definen los estudiantes la violencia escolar? ¿Cuál es la percepción que tienen de ella? ¿Con qué la asocian? ¿Cómo la relacionan con ellos mismos, con sus pares y con los demás actores escolares? así como los tipos de violencia que identifican al interior de la escuela y ¿Cómo reaccionan ante ella?

La ponencia presenta resultados de un proyecto de investigación en torno a las violencias escolares en la educación media superior (EMS) en el estado de Morelos, el caso particular de un bachillerato tecnológico. Los objetivos son dar a conocer, a través de la perspectiva de los propios estudiantes, las maneras en que definen la violencia, las asociaciones y representaciones que de esta tienen, así como mostrar la postura que han desarrollado frente a ella, tanto quiénes la reproducen como quienes la padecen.

Retomar la perspectiva del estudiante como actor escolar, representa una oportunidad para resaltar aquellos tipos de violencias que se gestan al interior de las instituciones educativas, y que emergen como consecuencia de su contexto social y cultural. Además, ayuda a dimensionar el impacto que tiene la información sobre la violencia y la manera en que esta se divulga y promueve, dando lugar a que los(as) estudiantes integren, en su concepción de la violencia, explicaciones sobre su origen, causas y efectos, lo que condiciona la manera en que perciben a sus pares. A su vez, las narrativas de la población encuestada exponen tanto aquellas violencias que son capaces de identificar, como su dificultad o incapacidad para discernir sobre expresiones simbólicas de las violencias escolares.

Desarrollo

Las violencias escolares

Galtung (2003) define tres tipos de violencias, la directa, la estructural y la cultural, mismas que se expresan en diversas dimensiones: verbal, física, psicológica, cibernética y simbólica, y advierte el autor, son interdependientes, es decir, difícilmente se expresan de manera aislada o pura. Para Galtung, las violencias inscritas en su tipología como directas se presentan de

manera visible, física o psicológica; las ejerce un sujeto, esto es, existe un victimario y una víctima, y responde a lo que nos referimos comúnmente como: tortura, asesinato, maltrato físico o psicológico, humillación, discriminación y *bullying*. Por su parte, las estructurales, denominadas como injusticia social, son más bien invisibles y se expresan indirectamente. Finalmente, las violencias de tipo cultural o simbólica retoman aspectos de una cultura social que legitima socialmente el uso de la violencia directa o estructural y se materializa a menudo en actitudes y prejuicios. Para clarificar la interdependencia de los tres tipos, Galtung señala que cuando la violencia estructural se institucionaliza y la cultural aumenta, es altamente probable que la directa se incremente.

Tal y como advierte Velázquez (2005), la violencia en cualesquiera de sus manifestaciones y dimensiones resulta un fenómeno inquietante pues va más allá de un hecho aislado, ya que representa un clima, una atmósfera, un ambiente que impregna todo y a todos, en mayor o menor medida. Si bien durante mucho tiempo se calificó a la escuela como un espacio por demás seguro, y que, dentro de sus inmediaciones y muros, mantenía a salvo a los miembros de toda su comunidad, hoy se reconoce que ese espacio otrora seguro, es vulnerable a la violencia, e incluso, generador y promotor de ella.

Por ello, Velázquez y Pérez (2007), advierten acerca de la importancia y pertinencia que representa el estudio de la violencia en la escuela, porque dicho fenómeno:

[...] socava la convivencia y aniquila el potencial de realización de los alumnos. Los climas escolares impregnados de violencia son fácilmente detectables debido al notorio deterioro de la convivencia. Dado que la violencia implica, como dice Benjamín (1999:35), la destrucción de la capacidad de obrar que un individuo tiene por parte de otro sujeto (2007, p. 114).

Para las autoras resulta imprescindible reconocer la existencia de diferentes tipos de violencia, una primera taxonomía del concepto es, la violencia entre iguales, -entre estudiantes, compañeros de la escuela- y la violencia entre desiguales -casos de abuso de poder, de autoridad, maltrato de parte de los docentes y/o de la población adulta-. Ante esta situación, este fenómeno, el cual se naturaliza y en muchos hogares su práctica se asume como indispensable para la formación de los individuos.

Este tipo de manifestaciones ha adquirido carta de naturalización en los centros escolares y si bien no es homogénea, ni observable de manera uniforme, sí es parte de la cotidianidad, en mayor o menor medida e intensidad, en las instituciones educativas. En un clima de recrudecimiento de la violencia social que data ya de poco más de dos décadas en nuestro país, se ha transformado en uno de los temas más importantes de la agenda de los problemas que aquejan a las sociedades, y que para Ayala-Carrillo:

Se trata de un fenómeno cuya complejidad no puede ser analizada con una sola perspectiva, metodología o enfoque. Desde el ámbito de la salud, se ha analizado como un problema médico, psicológico y físico; desde la sociología, como un hecho social que afecta la convivencia en el ámbito escolar y trasciende a los espacios familiar, comunal y social; desde el derecho, como una conducta antisocial de los menores de edad, con poca o nula regulación, entre otros (2015, p. 493).

La escuela está simbióticamente relacionada con la sociedad a la que pertenece, todo lo que sucede en esta afecta y se expresa en el interior de la primera, a través de los actores sociales que coexisten en el espacio escolar. Las escuelas, como el resto de las instituciones sociales reciben la influencia del entorno. Empero, los centros educativos no solo replican esas manifestaciones violentas, sino que, como lo exponen Del Tronco y Madrigal (2013) -quienes retoman a Conde (2011)- los planteles educativos pueden ser también instituciones productoras de violencia.

Tello (2005, recuperado por Ayala Carrillo, 2015) sostiene que las violencias son un reflejo de la descomposición social. En el marco de un Estado de derecho débil, cuando este resulta incapaz de dar respuestas favorables a los integrantes de la sociedad, se genera un rompimiento del tejido social y con ello, las contradicciones se agudizan y se presenta una situación encarnizada por la obtención de satisfactores. En este sentido:

[...] no es posible hablar de violencia escolar de forma aislada, sin establecer nexos entre lo público y lo privado, entre comportamientos colectivos e individuales, aspectos del ambiente familiar y comunitario; sin aludir a las diferencias de género y a las historias de vida de quienes agreden o son víctimas de agresiones; y, por supuesto, sin considerar la cultura, las relaciones interpersonales, etcétera (Ayala-Carrillo, 2015, p. 494).

Para Zapata y Ruíz (2015), en la escuela interactúan una diversidad de actores sociales indispensables para la formación de los individuos y esto da lugar a numerosos conflictos, desde tensiones entre profesores y el resto del personal, hasta la discriminación o el asedio hacia los estudiantes, pasando por todas las expresiones de violencias que éstos absorben en el mundo exterior a la escuela, incluyendo por su puesto, sus hogares.

Finalmente, en cuanto a la postura oficial, para la Secretaría de Educación Pública (SEP) la violencia escolar es ejercida entre miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres de familia, personal subalterno) y se produce dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con ellos. Sin embargo, la violencia escolar es además un símbolo y un medidor de la descomposición social, ya que no es posible hablar de ella “de forma aislada, sin establecer nexos entre lo público y lo privado, entre comportamientos

colectivos e individuales, aspectos del ambiente familiar y comunitario [...] y, por supuesto, sin considerar la cultura, las relaciones interpersonales, etcétera” (Ayala-Carrillo, 2015, p. 493).

Por lo anterior, lo apropiado es hablar de violencias, en plural, ya que es un concepto complejo que admite diversos matices dependiendo del punto de vista desde el que se considere. En este sentido, su aplicación a la realidad depende en ocasiones de apreciaciones por demás subjetivas. La diversidad de formas que adquieren los distintos tipos de violencias rebasa actualmente la dicotomía de antaño que las reducía a dos espacios: el público y el privado. Hoy, a esos mismos ámbitos se han incorporado formas de violencias tales como: simbólicas, políticas, sociales, económicas y psicológicas. Este carácter polisémico del término excede con muchos los debates teóricos de distintos enfoques o visiones multidisciplinarias que escudriñan sobre dichos fenómenos.

Metodología

Esta ponencia aborda la problemática de las diferentes expresiones de violencias que se generan cotidianamente en un plantel de bachillerato tecnológico del oriente del estado de Morelos, tratando de conocer la percepción que de ellas tienen los estudiantes. Como parte de una investigación exploratoria, se elaboró una encuesta piloto con preguntas abiertas, dicotómicas y de escala Likert que se aplicó a 222 estudiantes de quinto semestre. Para lograr certeza en el instrumento se realizó una validación en dos programas estadísticos, el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y el Software R. a el fin de modificar o eliminar preguntas según el resultado arrojado por el proceso de validación.

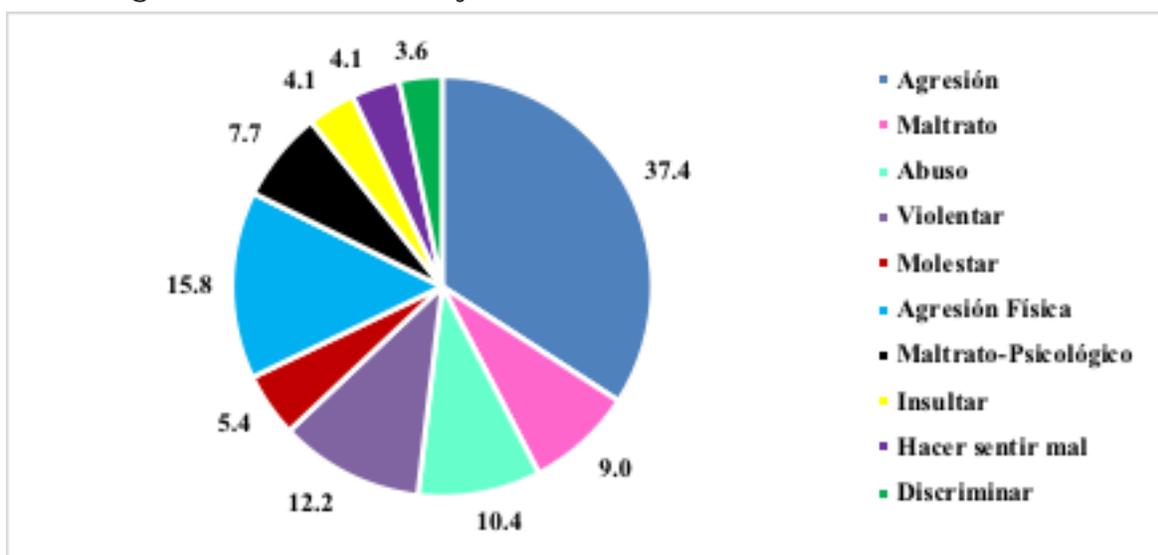
Las preguntas abiertas, mediante el análisis del discurso, permitieron entender de qué manera definen la violencia los jóvenes, con qué la asocian y cómo la relacionan no solo con los otros, sino también con ellos mismos. Además de las estrategias o soluciones que ellos idealizan, o vislumbran a su alcance para hacerle frente a las diversas situaciones de las violencias que se les plantea. Dicho análisis se realizó con el apoyo del programa Atlas.ti, a través del cual se realizaron nubes de palabras.

Hallazgos

Al interrogar a los jóvenes acerca de lo que es para ellos la violencia escolar, llama la atención que un porcentaje muy alto, recurrió al término agresión para definirla y, además, la mayoría la acotó a sus expresiones física y verbal. Son aislados los casos de quienes mencionaron otros tipos de expresiones violentas. Para los encuestados, las expresiones de violencia escolar se dan de manera indistinta entre compañeros, docentes y estudiantes, etc. y en no pocas respuestas aparece como una reacción defensiva a una acción violenta. Algunos señalaron que es una situación, un acto, una acción, un evento, “ciclos”, son momentos de erupción del carácter y como tales son eventos pasajeros. Esto es, ellos no perciben las violencias como un clima

permanente, sino más bien, la reacción o el brote de una actitud agresiva, altisonante de un compañero(a) o profesor, que responde a su vez a una agresión (véase figura 1).

Figura 1. Palabras de mayor incidencia en la definición de violencia



Fuente: elaboración propia, encuesta aplicada en febrero de 2019

La figura 1 se construyó a partir de las palabras con mayor incidencia en las narrativas de los estudiantes para definir lo que es la violencia escolar, al realizar un análisis sobre el trasfondo de cada palabra se detectó que no logran percibir la violencia más allá de las agresiones de carácter físico, disminuye o distorsiona su capacidad para discernir la dimensión simbólica de la violencia, cuya expresión va más allá de los golpes y se traduce en actitudes y comportamientos que siempre tienen una intencionalidad perniciosa sobre el otro como el maltrato psicológico (7.7%), hacer sentir mal (4.1%), hasta conductas de exclusión social como la discriminación (3.6%).

Debe señalarse que, pese a la bajamención de estas palabras, son un indicador de que si bien, tienen una representación negativa y reprobable en torno a las agresiones físicas, el desconocimiento o naturalización de otras formas de violencia como los insultos (4.1%) e inclusive las burlas, les colocan en una posición vulnerable para padecerlas o bien, ejercerlas. Y bien, aunque son minoría, hubo estudiantes cuya definición de violencia abarca diversas formas como la emocional, psicológica y simbólica, además de las agresiones físicas (véase tabla 1).

Tabla 1. Definición de violencia

La violencia escolar es un ciclo donde una persona es dañada tanto física como psicológicamente dentro de su instituto por cualquier individuo (maestro o alumno) que se encuentra dentro de él
Es un tipo de acoso hacia otra persona, el cual se hace con la finalidad de dañar física o emocionalmente
Es un tipo de discriminación donde en un entorno educativo se manifiesta burla o hasta golpes
Considero que la violencia escolar es toda agresión física, verbal o psicológica hacia las personas dentro de cualquier institución educativa
Testimonios de estudiantes encuesta 2019

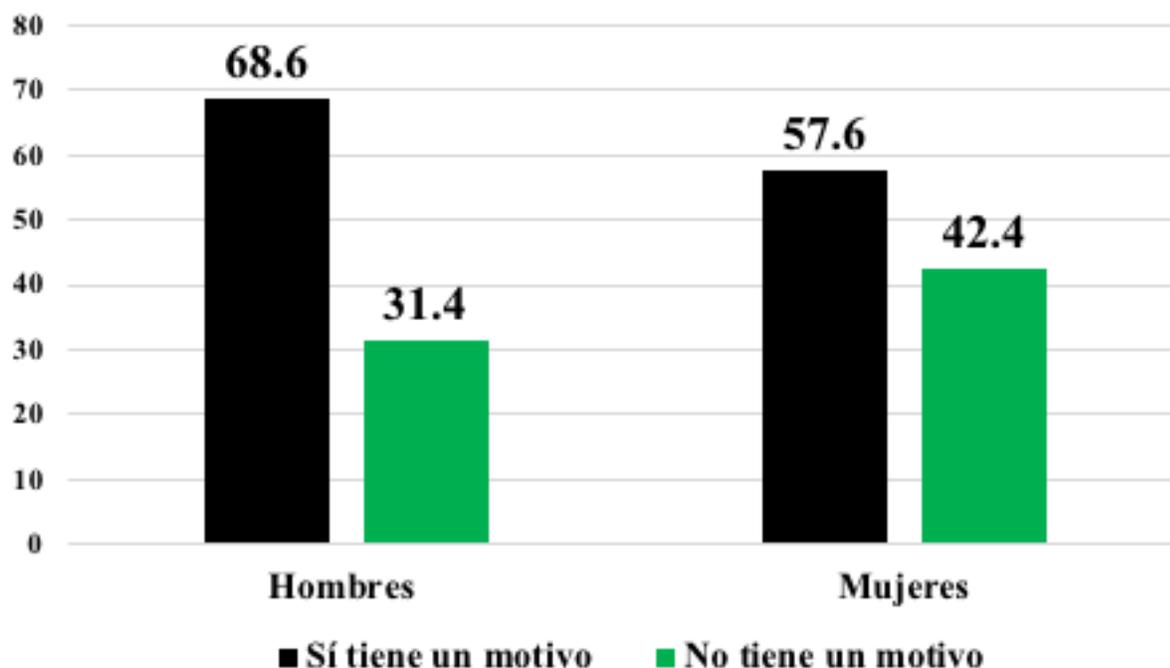
Con relación a la solicitud de que anotaran tres rasgos característicos de lo que ellos consideren propios de una persona violenta en la escuela, nuevamente apareció en un alto porcentaje la agresividad, la intolerancia, el mal carácter, el uso de un lenguaje altisonante (que se expresa con groserías). Para algunos(as) jóvenes, características de compañeros(as) que ejercen algún tipo de violencia en la escuela pueden ser: la estatura, la baja autoestima, quienes proyectan tristeza, prepotencia, bipolaridad y el consumo de enervantes o algún otro tipo de sustancias prohibidas (véase tabla 2).

Tabla 2. Características físicas o de comportamiento de una persona violenta

Se altera rápidamente, todo lo quiere solucionar con golpes o gritos, suele enojarse por cualquier cosa
Altanero, impulsivo, no se deja de nadie, una persona que siente más que otros y humilla a la gente
Su forma de expresarse, trato físico brusco, no se da cuenta de lo grave de sus acciones
Usar un lenguaje vulgar, decir groserías, faltar al respeto hacia otras personas
Tiene problemas en casa con sus padres, superioridad e inseguridad
El carácter, problemas en sus casas y que no viven con sus papás
Se molesta fácilmente, recurre a los golpes, burlarse de las personas por su aspecto físico
Testimonios de estudiantes encuesta 2019

Un análisis mixto de las respuestas permitió observar detalles que parecen escapar a la vista en los resultados estadísticos. Como, por ejemplo, en la pregunta ¿Cree que la violencia tiene siempre un motivo? Poco más de la mitad respondió que sí. En el caso de los hombres un 68.6% afirmó que la violencia siempre tiene un motivo, de igual manera 57.6% de las mujeres (véase figura 2).

Figura 2. ¿Cree que la violencia tiene siempre un motivo?



Fuente: elaboración propia, encuesta aplicada en febrero de 2019

No obstante, las diferencias se perciben cuando respondieron ¿Qué motivo? Se elaboró una nube de palabras por sexo, con aquellas que eran más utilizadas para dar respuesta a su afirmación de la existencia de motivos para ejercer la violencia. Por ejemplo, desatención, trauma, familia, maltrato, están directamente relacionadas con respuestas como *“A lo mejor problemas en casa, maltrato, pasan mucho tiempo en la calle”* o *“Puede ser porque en su casa recibe violencia y transmite lo que vive en casa”* *“Por traumas familiares”* *“Sí, porque la persona no tiene la atención necesaria en su casa”* Sin embargo, también se encuentran palabras que resaltan la envidia y la provocación, los jóvenes afirman que la violencia se puede detonar por la envidia que una persona le tiene a otra, o porque una persona provocó a otra para que actuaran con violencia *“Celos, envidias o enojos por cualquier cosa”* *“El motivo de la violencia es siempre porque lo provocan”*. La siguiente nube de palabras corresponde a las respuestas de los hombres (véase figura 3).

Figura 3. ¿Cuál es el motivo de la violencia (hombres)?



Fuente: elaboración propia, encuesta aplicada en febrero de 2019

De este modo es posible decir que, pese a que estadísticamente poco más de la mitad de los hombres afirman que la violencia tiene siempre un motivo, ese porcentaje asocia los motivos directamente con prejuicios en torno al ambiente familiar de las personas violentas, o en su defecto lo justifican aludiendo a que las actitudes violentas son consecuencia de celos, o de la previa provocación del agresor o de una situación violenta. Esta clase de resultado evoca la posibilidad de que los jóvenes no consideran que una persona pueda reaccionar con violencia debido a la influencia de otro entorno, y que si alguien es violento es porque fue provocado.

Por otra parte, en la nube de palabras de las mujeres, aunque en gran medida hay coincidencias, la principal diferencia radica en la presencia de la empatía como detonante, al asociar la violencia con protección, es decir justifican su uso cuando el fin es protegerse o proteger *“Si es para proteger a una persona débil”* *“Por el miedo por algo o por alguien y necesita protegerse”*. Sin embargo, un detalle que no pasa desapercibido es el hecho de que se encuentran palabras como placer asociadas a la violencia, las cuales se relacionan con un sentimiento de placer, satisfacción o diversión que expresan las personas que ejercen violencia *“por gusto, por satisfacción”* *“A veces solo por placer o por molestar”*. Esto probablemente advierta que, para las jóvenes, la construcción que recrean de la o él agresor, es de un individuo con una capacidad de ejercer poder de manera aplastante, arbitraria y por capricho (véase figura 4).

Figura 4. ¿Cuál es el motivo de la violencia (mujeres)?



Fuente: elaboración propia, encuesta aplicada en febrero de 2019

Al revisarse ambos gráficos, puede afirmarse que para los hombres la violencia tiene un motivo, construyen una imagen de un agresor que no solo es capaz de justificar sus actos, sino que además actúa con base en la provocación de la víctima. Mientras que, la construcción del agresor de las mujeres es la personificación de una persona sin mayor motivación que el placer de agredir, y el uso de la violencia posee un carácter defensivo. Cabe señalar que la palabra “provocación” es poco utilizada por las mujeres, pero ello igualmente expresa el hecho de que existen mujeres que creen que los agresores ejercen violencia porque son provocados.

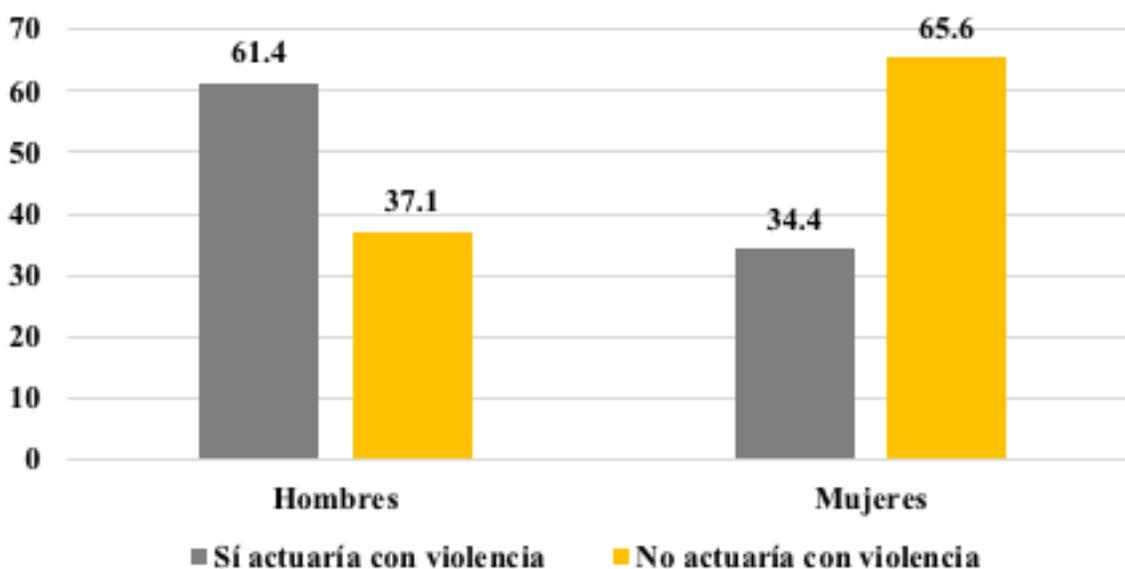
Al relacionar esta clase de respuestas, es inevitable contrastarla con el contexto actual del entorno de estos jóvenes. Brito (2019) da cuenta de la denuncia de una ONG sobre la simulación de los gobiernos municipales de Morelos, al igual que la Fiscalía, para atender los feminicidios en la entidad, asegura que se registraron 44 asesinatos violentos de mujeres en 2019 y son mínimos los que han sido registrados en la categoría de feminicidios.

Tales hechos hacen más alarmantes las respuestas de estos jóvenes, ya que no solo están creciendo en un contexto de violencia e impunidad, sino que además refuerzan prejuicios en torno a ella y carecen de empatía. Son jóvenes que pueden asumir que la víctima provoca la violencia y mujeres que ven a los agresores como personas que pueden ejercer violencia sin límites y por capricho y de acuerdo con el panorama que brinda la entidad, también con total impunidad.

Cabe señalar que se incluyeron preguntas que dieron pie a que los estudiantes analizaran si ellos actuarían de manera violenta en la escuela y los métodos que emplearían para perpetrarla. A la interrogante: ¿Actuaría con violencia si le provocaran?, 34.4% de mujeres respondió afirmativamente, y casi el doble de hombres. Podría decirse que los hombres son más violentos

que las mujeres, o por lo menos que tienen mayor inclinación a ejercerla. No obstante, tal afirmación es imposible de sostenerse cuando se analiza el discurso de aquellos que señalan que actuarían con violencia. Si bien, en cuestión de volumen los hombres casi duplican a las mujeres, cabe advertir que aún con sus particularidades, la manera en la que se expresan y los métodos que emplearían para cometer violencia, son tan agresivos en las mujeres como en los hombres (véase figuras 5, 6 y 7).

Figura 5. ¿Actuaría con violencia si le provocaran?



Fuente: elaboración propia, encuesta aplicada en febrero de 2019

La nube de palabras representa las respuestas de los hombres a la pregunta *¿Cómo se defendería?*, en ella se encuentran palabras como “Defendiéndome” ya que para muchos lo único que los incentivaría a actuar con violencia sería la necesidad de defenderse de un agresor. Sin embargo, entre los métodos más empleados se encuentran “Golpear” “Insultar” y algunas expresiones que resaltan por su connotación agresiva y visceral como “Romperle la madre” o “Darle en su perra madre”. Este tipo de respuestas son una alusión a agresiones físicas como los golpes entre otros, implican una reacción inmediata y directa hacia un enfrentamiento físico con aquel que se considera un agresor (véase figura 6).

Figura 6. ¿Cómo se defendería (hombres)?



Fuente: elaboración propia, encuesta aplicada en febrero de 2019

Se podría pensar -basados en un prejuicio de género- que las mujeres no practicarían la violencia de la misma forma que los hombres, y si bien es cierto que existen particularidades bien definidas en las maneras en que ejercerían violencias, hay también muchas similitudes. Una de ellas es que tanto hombres como mujeres están dispuestas a golpear y a “Romperle la madre” o “Darle unos vergazos” a sus agresores. Resaltan además las palabras “Burlándome” y “Empujando”, ya que hablan de una violencia pasiva y persistente, que no se enfoca en el daño físico sino emocional del agresor, o de la víctima (véase figura 7).

Figura 7. ¿Cómo se defendería (mujeres)?



Fuente: elaboración propia, encuesta aplicada en febrero de 2019

Los jóvenes enfrentan la violencia con más violencia, y aunque los gráficos muestran una aparente diferencia de género, esta es solo cuantitativa, puesto que ambos sexos afirman que, en un caso hipotético, actuarían con violencia, emplearían métodos igualmente agresivos y

como principal mecanismo llegarían a los golpes. Además, es importante señalar que insultos, burlas y empujones, pese a ser maneras más sutiles de perpetrar violencias, tienen tantas repercusiones como los golpes; por otra parte, son formas de violencia pasiva que atacan directamente el estado emocional y la autoestima del agresor o la víctima.

Conclusiones

No obstante, todas las campañas escolares a través de las cuales se ha promovido y divulgado información acerca de la violencia, su origen, causas, efectos y formas para enfrentarla, los(as) jóvenes encuestados(as) advierten una información acotada y superficial sobre el tema. Prácticamente identifican solo dos tipos de violencias, la física -sobre todo- y la psicológica o “mental”. Frente a la violencia prácticamente descartan recurrir a las instancias de regulación y/o procuración de resolución de conflictos existentes dentro de la escuela, y mencionan responder de manera igual o más violenta a lo que ellos consideran una agresión.

La población encuestada asume y justifica la violencia como una respuesta de la víctima a un acto violento del agresor y en la mayoría de las respuestas, la agresividad aparece como el rasgo más característico de las violencias, acompañada de otros rasgos como la intolerancia, el mal humor, la tristeza o depresión, el uso de términos reconocidos como groserías, hasta aspectos propios de la característica física del sujeto como sería el caso de la estatura (alta) y la complexión robusta. Prácticamente en ningún caso se relacionó las violencias expresadas en la escuela con el contexto de violencia social o de desigualdad económica que caracteriza hoy en día particularmente al estado de Morelos, reduciendo la expresión o manifestación de violencias a eventos, exabruptos o acciones esporádicas.

Sin duda un aporte de esta ponencia es visibilizar que, a fuerza de estar como sociedad expuestos a tantas expresiones violentas en la entidad y donde la impunidad eclipsa cualquier intento por implantar y promover una cultura de la legalidad, se percibe cierta naturalización de las violencias en la población escolar, pues para ellos, la violencia en la escuela se expresa primordialmente cuando hay agresiones verbales y físicas que llegan al intercambio de golpes. Es decir, a las peleas, lo cual es esporádico -al interior del plantel bajo estudio- por la existencia de la permanente supervisión de los(as) prefectos(as) escolares, y cuando llegan a presentarse, los involucrados, casi siempre varones, se trasladan a las orillas de la barda perimetral del plantel donde pasan desapercibidos para las autoridades.

Referencias

- Ayala-Carrillo, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596036>
- Brito, J. (2019, 28 de abril). ONG denuncia simulación de gobiernos municipales y Fiscalía de Morelos para atender feminicidios; registran 44 en 2019. En revista *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/581643/ong-denuncia-simulacion-de-gobiernos-municipales-y-fiscalia-de-morelos-para-atender-feminicidios-registran-44-en-2019>
- Del Tronco, J. y Madrigal, A. (2013). Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias. *Revista Trabajo Social. UNAM*, No. 4, <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/54048>
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Gernika. <https://www.gernikagogoratz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf>
- Velázquez, L. (2005) Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, julio-septiembre, pp. 739-764 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.
- Velázquez, L. y Pérez, J. (2007). A contracorriente: la socialización de los estudiantes en su camino a la universidad. *Educere. Investigación arbitrada*, No. 36, UAEM.
- Zapata, E. y Ruiz, R. (2015). Respuestas institucionales ante la violencia escolar. *Ra Ximhai* <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596035>